

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato de Apoyo a la Investigación a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria la Consejería de Salud y Bienestar Social para la financiación de la investigación, desarrollo e innovación (i+d+i) biomédica y en ciencias de la salud en Andalucía para el año 2012, titulado: **“Estimación del Riesgo Vascular Tras la Intervención del Consejo Dietético Intensivo en Atención Primaria”** (Expt: PI-0969-2012).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria en **Ciencias de la Salud (Medicina o enfermería)** y que acrediten conocimientos y experiencia en análisis de datos con el programa EPIINFO.

Se valorará positivamente

- Poseer experiencia en investigación y gestores de referencias bibliográficas (ENDNOTE, ZOTERO, Biblioteca Virtual de la Junta de Andalucía)
- Conocimiento de inglés (nivel medio-alto)

Asimismo es necesario que la persona disponga de carnet de conducir y vehículo propio.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada con la Fundación, por 3 meses. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 805,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de pagas extra.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 30/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos:
 - Experiencia con el programa EPIINFO 30%
 - Experiencia en investigación 15%
 - Manejo de gestores de referencias bibliográficas 10%
 - Conocimiento de inglés 10%
- Entrevista: 15%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de Fibao.

En Granada, a 12 de mayo de 2015


FIBAO
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA
MEDICINA Y BIENESTAR SOCIAL DE ANDALUCÍA ORIENTAL
EL GERENTE planta
18012 Granada
CIF: B18874199